



## **4. Características de los trabajos**

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos, y sus autores serán responsables de ello.

El diseño de los carteles se podrá realizar mediante cualquier técnica, siempre que sea posible su reproducción mecánica y digital, debiendo presentarse físicamente en un tamaño A3, y también en soporte digital.

La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfectos o extravío de los originales.

### **4.1. Contenidos obligatorios**

Los trabajos incluirán la información; "200 millas a2" y "38 edición", así como el recorrido de la regata: "Altea - Ibiza - Altea". El orden de la información será libre a conveniencia del autor.

Del mismo modo, será obligatoria la inclusión del logotipo oficial de las 200 millas a2 en el cartel, el cual podrá aparecer en cualquier color:

<https://www.200millasa2.com/files/documentos/logo01.png>

Así como las fechas y el lugar de celebración de la regata 1, 2 y 3 de marzo de 2024.

No está permitido el uso de imágenes o dibujos protegidos legalmente por *copyright*, así como cualquier uso de imágenes o dibujos cuya autoría o derechos no pertenezcan a la persona participante. Será responsabilidad de la autora o del autor los posibles perjuicios que resulten de la utilización de este tipo de imágenes en caso de que el cartel correspondiente resulte elegido.

Así mismo, todos los trabajos presentados cederán sus derechos de reproducción al Club Náutico de Altea.

## **5. Presentación de los trabajos**

Las propuestas se enviarán en formato digital al siguiente email:

prensacnaltea@gmail.com

Se deberán enviar tres archivos adjuntos:

### **1. Un archivo pdf o word con:**

Nombre y apellido del autor o de la autora.  
Título o lema del cartel  
Número de D.N.I. o pasaporte.  
Dirección postal.  
Teléfono.  
Dirección de correo electrónico.

**2.** Un archivo en formato psd, ai, eps o tiff con resolución 4961 x 7016 a 300ppp. Texto, fondo y logos deberán estar en distintas capas para facilitar su futura adaptación a diferentes formatos.

**3.** Un archivo reducido, en formato .jpg y tamaño DIN A3.

## **6. Plazo de presentación**

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 1 de noviembre de 2023 y finalizará el 22 de enero de 2024.

## **7. Premio**

La organización del concurso otorgará un premio de 500 euros y diploma acreditativo al diseño ganador, y un accésit de 100 euros con diploma acreditativo para el diseño situado en segundo lugar.

## **8. Derechos**

La imagen del cartel ganador del presente concurso conformará el cartel oficial de la "38 Edición Regata de Invierno 200 millas a2". Así mismo, dicha imagen servirá de base para otros materiales de difusión asociados al evento como los trípticos informativos o publicaciones en internet y redes sociales del propio club, que serán realizados por el equipo de diseño del Club Náutico de Altea con la colaboración del autor.

Por otro lado, el Club Náutico de Altea se reserva el derecho a sugerir y realizar modificaciones en la composición del cartel vencedor con el objetivo de adaptar el trabajo a las necesidades del evento deportivo.

Así mismo, las propuestas ganadoras quedarán en posesión del Club Náutico de Altea en formato digital para futuros usos en publicaciones, exposiciones, etc. La retirada de documentación física de las propuestas no ganadoras podrá efectuarse durante los dos meses siguientes a la resolución del concurso.

## **9. Incumplimiento**

El Club Náutico de Altea excluirá los trabajos que no cumplan con los requisitos expuestos en la presente convocatoria, o cuyo contenido sea considerado por el jurado inadecuado a los fines de la misma. La convocatoria podrá declararse desierta.

## **10. Jurado.**

El fallo del concurso correrá a cargo de un jurado multidisciplinar y designado por el Club Náutico de Altea para tal efecto, compuesto por:

- Un representante del Decanato de la Facultad de Bellas Artes de la UMH.
- Un profesor de la Facultad de Bellas Artes de la UMH.

- Un artista de reconocido prestigio.
- Un representante del Ayuntamiento de Altea.
- El Presidente del comité organizador o presidente del Club Náutico de Altea, que actuará en funciones de presidente del jurado, con voto de calidad.
- Jefa de Comunicación del Club Náutico de Altea.

### **11. Criterios de valoración**

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación a la temática del concurso.
- Calidad gráfica y adecuación del estilo.
- Originalidad de las propuestas.

### **12. Resolución:**

La relación de los carteles ganadores del concurso se publicará de manera visible en la página web del CNA ([www.cnaltea.com](http://www.cnaltea.com)) así como en sus cuentas oficiales de Facebook, Instagram y Twitter. Del mismo modo, el CNA se pondrá en contacto directamente con las personas que hayan resultado premiadas. Así mismo, los resultados del concurso se darán a conocer en una presentación a los medios de comunicación.